



**Autoinforme de seguimiento curso 2020/2021
(Convocatoria febrero 2022)**

**MÁSTER EN: ARQUEOLOGÍA NÁUTICA Y SUBACUÁTICA
CENTRO: ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO EN
ESTUDIOS DEL MAR (EIDEMAR)**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 23/02/2022	Fecha: 23/02/2022

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	4316009	
Denominación del título	Máster Universitario en Arqueología Náutica y Subacuática por la Universidad de Cádiz	
Curso académico de implantación	2016/2017	
Web de la titulación	https://eidemar.uca.es/master-arqueologia-nautica-y-subacuatica/	
Oferta de título doble	SÍ	
	NO	X
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
Fecha de verificación	16/06/2016	
En su caso, fecha de la última modificación aprobada		
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación		
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	X
	Título	

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evmassubacua	c201982
Sistema de Información	https://sistemadeinformacion.uca.es	acredita	acredita592
Gestor Documental	https://gestdocsgic.uca.es/login	evmassubacua	c201982

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB
Análisis:

Si bien en un primer momento existieron dificultades con la información pública del título, estas problemáticas ya han sido solventadas atendiendo a recomendaciones de especial seguimiento del Autoinforme de 2018. Actualmente solo existe una web actualizada con toda la información requerida sobre el título (<https://bit.ly/3tE8xhM>), ya que desde la Oficina de Coordinación de postgrado se ha decidió eliminar el soporte web que ofrecían y que estaba generando duplicidades innecesarias. Actualmente todos los enlaces de postgrado (<https://bit.ly/2tUEFgl>) derivan a la web oficial del título. A estas problemáticas se hicieron frente a raíz de la auditoría interna del SGC de la UCA y el Informe de Seguimiento de la Información Pública del Título de 2017.

A partir de los informes de seguimiento de 2018 se indica la nueva web del título.

En el Informe final para la renovación de la acreditación, recibido a mediados del mes de Julio de 2020, se destaca la web y sus contenidos (especialmente el dossier de alumnos), como buena práctica. No obstante, se indica que este ítem, se alcanza parcialmente ya que se recomienda incluir el Plan de Mejora del Título como un documento independiente en la sección sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad. Hecho que se aborda en una acción de mejora completada. Acción de mejora: Inclusión del Plan de Mejora en la sección indicada. Se irá actualizando cada nueva revisión del plan. (Evidencia contrastable: <https://bit.ly/2LHmzLY>)

Durante el curso 2020-2021 se elabora un Informe de Modificación de Título en el que se cambia la web, y se actualiza este contenido en la Memoria del Título. Actualmente los grupos de interés, especialmente el alumnado muestra los niveles más altos de satisfacción con la información publicada del Título-Centro: ISGC-P01-01 2020-2021 – 3,7

Impacto Covid-19:

Apartado COVID:

Por otro lado, Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la comunidad universitaria de la UCA, en el Máster en Arqueología Náutica y Subacuática, dependiente de la Escuela de Doctorado EIDEMAR se ha informado a su colectividad universitaria a través de la web propia del título (<https://bit.ly/3HUSNv5>) donde se incluía información específica, las adendas a las asignaturas y los planes de contingencia. Igualmente, en el Campus Virtual se creó un curso con información varia sobre la adaptación a los diferentes escenarios docentes para que alumnos, profesores y personal adscrito al Máster pudieran estar informados.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	<i>Recomendación nº 1: Se recomienda publicar el Plan de Mejora de forma independiente en la web del Título o incluir referencias sobre su inclusión en otros documentos.</i>	Acción de mejora: Acción de mejora: Inclusión del Plan de Mejora en la sección indicada. Se irá actualizando cada nueva revisión del plan. Evidencia contrastable: https://bit.ly/2LHmzLY

2) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz ha diseñado un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) para todos sus Centros. El SGC consta de varios documentos (cuyo número y contenido están llamados a evolucionar) de referencia; en particular, el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, ([M-SGC-UCA v3.0](#)), donde se incluyen los aspectos básicos del sistema y las directrices para el desarrollo del SGC; y el Documento de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Cádiz, ([DP-SGC](#)), encaminados a la mejora del desarrollo y resultados de los títulos de la Universidad de Cádiz, en el momento actual, referido a los estudios de Grado y de Máster.

En el año 2017, aplicando la experiencia acumulada durante los últimos años y aprovechando el cambio cualitativo que supondrá la entrada en vigor de los procesos de la Acreditación Institucional de Centros, se ha realizado una

revisión del sistema, actualizándolo y completándolo para dar respuesta a los requisitos de este proceso de Acreditación de los Centros de la Universidad de Cádiz.

El resultado de este trabajo de revisión del actual SGC, ha dado lugar a la versión 2.0, utilizado como base para los Informes de Seguimiento, Renovación de Acreditación y Modificación realizados desde la fecha de implantación del título hasta la reciente revisión del sistema.

La última revisión ha dado lugar a la versión 3.0 del Sistema convirtiéndolo en el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros de la UCA, adaptándose al nuevo paradigma dirigido a el reconocimiento de la Acreditación Institucional para todos los Centros de la Universidad, siendo aprobados por Consejo de Gobierno el 28/6/2021., implementada a partir de octubre de 2021, siendo este informe el primero acogido a esta nueva normativa de calidad.

2. La Comisión de Calidad del Título.

El Equipo de Dirección del centro, y en particular su decano o director, como principal responsable, actúa como personas de referencia en el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora del sistema de garantía de calidad. Al Equipo de Dirección del centro le corresponde la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC de los títulos impartidos en el centro auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad, así como garantizar la continuidad de las actuaciones propias del SGC en el caso de cambios en el equipo de dirección.

Un papel singular adquiere la figura del Coordinador de Título, para ayudar al decano o director en las tareas correspondientes a la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC de los títulos impartidos en el centro.

Con independencia de las responsabilidades que se le indiquen en el correspondiente nombramiento, el coordinador de título tiene la responsabilidad de:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en el título que coordina.
- Informar a la comisión de garantía de calidad sobre el desempeño del SGC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con el título.

La comisión de garantía de calidad (CGC) del centro es el órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el centro. En tal sentido, su labor servirá como apoyo a la dirección del centro para la gestión de los títulos que son responsabilidad directa del centro.

Se opta por una comisión de garantía de calidad por centro al objeto de facilitar la coordinación y aprovechar las sinergias existentes entre títulos, pudiendo cada centro establecer, si lo estima conveniente su Junta de centro a propuesta del decano o director, subcomisiones de garantía de calidad, por título, a fin de facilitar el trabajo de la comisión de garantía de calidad. En este caso, dado que el título es el único que se imparte dentro de la escuela EIDEMAR, se opta por una **Comisión de Garantía de Calidad de Máster.**

En el contexto de este título, el órgano responsable de Integrar el SGC es la Comisión Académica del Título. Siendo el único máster impartido en dicha escuela de doctorado, y sometido por tanto a unas condiciones especiales. Esta comisión ejercerá como Comisión de Calidad del Título de Máster. Y está compuesta por el director del centro del que depende el título (EIDEMAR), el secretario del centro (EIDEMAR), la Coordinadora del Título, los coordinadores de módulo y un representante del alumnado y otro del PAS.

3. Revisión periódica del SGC.

El sistema de garantía de Calidad de la UCA ha actualizado recientemente diversas herramientas y procedimientos para el seguimiento y evaluación de los títulos de Grado y Máster. La versión actual aprobada en Junio de 2021 ([M-SGC-UCA v3.0](#)), ofrece una serie de herramientas que están permitiendo el correcto seguimiento del título, como se demuestra en la amplia información cuantificada y computada en distintas encuestas y análisis expuestos en el presente autoinforme de seguimiento.

La evaluación de los diferentes ítems de análisis se realiza de forma anual o semestral y abarca los siguientes procedimientos pormenorizados:

P01	Proceso de difusión de la información	3.0	1/10/2021
P02	Proceso para la revisión de la gestión de la calidad	3.0	1/10/2021
P03	Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos	3.0	1/10/2021
P04	Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje	3.0	1/10/2021
P05	Proceso de gestión del personal académico	3.0	1/10/2021
P06	Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante	3.0	1/10/2021
P07	Proceso de medición de resultados	3.0	1/10/2021

4. Disponibilidad de Gestor Documental para el SGC.

La Universidad de Cádiz, a través del Gestor Documental del SGC (GD-SGC) ofrece resultados de análisis de todos los procedimientos anteriormente descritos y elaborados por diferentes órganos responsables (<https://bit.ly/2F2llz0>). Otros resultados se pueden consultar en el Sistema de Información de la UCA (<https://bit.ly/23eCHSg>), sección Indicadores del SGC.

El nuevo gestor documental (implementado en diciembre 2018) recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro, cada título. Existe una pestaña por curso, además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la Calidad del título.

5. Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

La CGCT se ha constituido y consta en acta su nombramiento en reunión celebrada el viernes 20 de julio de 2018 a las 9.30 h. en segunda convocatoria. Dicha comisión se ha reúne habitualmente dos veces al año. Una en torno al mes de septiembre para valorar las acciones de inicio del curso académico y otra en torno al mes de febrero o marzo para la aprobación y redacción del informe de seguimiento del título.

A lo largo del curso académico 2020-2021 la comisión ha tenido una actividad constante para la **elaboración del Informe de Modificación del Título, así como para las reuniones y actos públicos de información necesarios durante dicho proceso**. Todos los miembros de han implicado activamente en este procedimiento habiéndose conseguido con éxito la entrega de toda la documentación y estando a la espera, en la actualidad del informe de la DEVA.

El título propone acciones de mejora en los diferentes informes de seguimiento, en base a los indicadores obtenidos a través del SGC de la UCA. En este sentido se han ido realizando diferentes acciones de mejora, que como se puede ver en el histórico de informes, permiten mejorar indicadores de calidad del título, aunque siempre hay margen de mejora de la titulación.

La Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido en 4 ocasiones a lo largo de 2020-2021 para la realización de una Memoria de Modificación del Título con la que se han abordado cambios necesarios en la memoria sugeridos por la DEVA en divers informes de verificación, seguimiento y renovación de la titulación.

Todo este proceso ha permitido llevar a cabo un análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo que ha culminado con éxito al aprobarse las modificaciones de la memoria en informe recibido en Febrero de 2022 (<https://bit.ly/3oW6dzt>)

6. Impacto y acciones COVID19.

A causa del impacto de la Covid-19 se debieron de adoptar una serie de medidas para garantizar la calidad y la docencia al alumnado. Estas medidas vienen amparadas por la resolución universidades andaluzas (<https://bit.ly/3sKF8QT>), diversas resoluciones de la UCA (<https://bit.ly/2LRFC62>), y la elaboración de un procedimiento específico por el SGC de la UCA (<https://bit.ly/3sGHqzy>). Todo ello bajo el principio de transparencia, publicidad y garantizar la calidad docente al alumnado.

Ante la declaración del estado de Alarma y para poder evaluar el impacto concreto de la COVID-19 en la calidad del título, desde el SGC se diseñaron unas encuestas ad-hoc del curso 2019-2020 y la decisión tomada, en base a esta Adenda de no pasar las encuestas habituales de satisfacción con el título de los G.I. y la de egresados por las consecuencias que el Estado de Alarma ha provocado en el mercado laboral. No obstante, en las encuestas ad-hoc se han mantenido las preguntas sobre satisfacción general con el título, centro y UCA en estado de normalidad.

La Comisión de Garantía de Calidad del Título ha mantenido diversas reuniones en Mayo y Julio de 2019 para adoptar las medidas necesarias y aprobar las adendas de las fichas 1B de los planes docentes que adaptaban la finalización del curso académico 2019-2020 y las adendas finales del curso 2020-2021. Estos documentos son públicos y constituyen el **Plan de Contingencia del Título**. Elaborado en Junio de 2020, publicado en la web del título y disponible en <https://asignaturas.uca.es/asig/>

Puntos Fuertes:

- Reuniones de la comisión 4 veces al año
- Elaboración y consecución del Informe de Modificación del Título para afrontar los requerimientos de la DEVA.
- Adopción de medidas covid-19 y elaboración plan de contingencia en tiempo y forma.

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento, del curso 2016-17, 2017-18, 2018-2019, así como por el Informe de Renovación de la Acreditación (junio 2020). Lo anterior es confirmado por los siguientes indicadores (más información en el apartado correspondiente de esta memoria) Criterios 5, 6 y 7 y web oficial del título (enlace <https://bit.ly/2wzpNpx>):

- Tasas de rendimiento, éxito y eficiencia (ISGC-P04-01, 02 y 06). Resultados crecientes desde la primera edición en 2016-2017 (100 % éxito), hasta la actual y siempre por encima de la media de la UCA. ISGC-P04-05 Tasa de Graduación, con valores inferiores al objetivo marcado en la memoria. Aunque es un valor que evoluciona con las 4 convocatorias que tienen los alumnos para presentar sus TFM y que en este caso no estimamos como un punto débil al estar condicionado con el impacto de la COVID-19.
- Otro aspecto a mejorar es la Satisfacción de estudiantes y profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (ISGC-P06-09 y 10). Resultados que en los alumnos han ido creciendo a lo largo de los diferentes cursos habiéndose alcanzado el indicador más alto en 2020-2021, con un 3,66. Sin embargo, el de profesorado ha ido decreciendo especialmente este último curso al 3,9. Esto se debe creemos al impacto de la COVID-19 y la semipresencialidad en la cual se tuvo que impartir buena parte del curso. Factor que sin duda afecto a los profesores. No obstante, nos marcamos como objetivo subir estos indicadores pues, no reflejan lo amplios medios puestos a disposición de los alumnos y profesores.

La demanda y matriculación en el título en las 6 ediciones que lleva en activo es muy satisfactoria. En todos los años ha existido una demanda mayor a la oferta de plazas, lo que ha garantizado una buena competitividad curricular de los candidatos. Así mismo, hay que señalar que en el curso (2018/2019), el título contó con 10 estudiantes extranjeros, la gran mayoría de América latina y dos de ellos becados por la Fundación Carolina. En el curso 2019/2020, igualmente se contó con una tasa de alumnos extranjeros importante, 6 preinscritos, pero

finalmente confirmaron matrícula 3 de ellos. Esto es reflejo del éxito formativo que está suponiendo el título, pues se han renovado estas becas para el curso 2019/2020 (<https://bit.ly/3rRzAon>), sumándose además becas del Aula Iberoamericana de Postgrado (<https://bit.ly/3JxyfZT>), Aula del Estrecho (<https://bit.ly/2ST5Pio>) y Aula Hispanorusa de la UCA. Todo ello ha fortalecido el perfil internacional de este título, siendo ahora *Full Members* de la red UNITWIN de Arqueología Subacuática (<https://bit.ly/2SPgB90>). En el curso 2020-2021, pese a haber seleccionado más de 38 candidatos y tener una demanda superior a 60 preinscripciones, solo llegaron a confirmar matrícula 15 alumnos, a causa de la COVID-19.

Este reducido número de alumnos, no obstante, facilitó el desarrollo del programa formativo en un curso académico marcado por la pandemia.

2.- Desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Máster se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. En el caso del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática las guías docentes de cada asignatura las coordina el responsable de dicha asignatura con el resto de los profesores implicados en la docencia, tanto externos como internos.

En primer lugar, se genera una Guía Docente con información básica (Ver ejemplo Guía Docente curso 2020-2021 (<https://bit.ly/3nGFE0p>)). Que se cuelga en la web del título antes del inicio 2º periodo de preinscripción de la DUA y es aprobada por la Comisión Académica del Máster junto con el calendario académico (<https://bit.ly/3loQVup>)

Con posterioridad y antes del inicio del curso se entrega al alumno en soporte físico y digital el Dossier del Curso, que contiene el detalle de cada una de las sesiones del máster (Ver ejemplo del curso 2020-2021 <https://bit.ly/3AhfF4W>)

Además, en el actual proceso de Planificación Docente a partir del curso 19/20, se ha abierto a todos los Másteres el procedimiento para la elaboración de los Programas Docentes de las asignaturas: <https://bit.ly/2wNgW3v>. Por ello durante los meses de junio y julio de 2020, se ha incorporado toda la información docente de las asignaturas del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática en la plataforma habilitada a tal efecto y que posteriormente pueden consultar los alumnos en: <https://asignaturas.uca.es/asig/>

Impacto Covid-19:

En noviembre de 2020 se acuerda por parte de las Universidades Andaluzas y a causa del recrudecimiento de los contagios de la pandemia, la docencia virtual. <https://bit.ly/3AeZt8L> Por ello la docencia de 6 de las 8 asignaturas del módulo común del máster pasaron a formato virtual. Aplicando en todo momento las adendas elaboradas en las guías docentes de cada asignatura y conocidas por los alumnos tanto a través del dossier, como del campus virtual y de la propia plataforma de asignaturas.uca.es.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica.

La coordinación entre las actividades formativas de carácter práctico (laboratorios, problemas y/o casos, salidas de campo, etc.) y las de carácter teórico dentro de las asignaturas del módulo común la realizan los profesores responsables de las mismas, principalmente mediante la revisión de los programas docentes. La coordinación entre asignaturas se lleva a cabo a través de las reuniones periódicas de la Comisión Académica de Máster. También son importantes en este asunto el horario-calendario. Para las asignaturas del prácticum (optativas de especialización y prácticas en instituciones externas) se cuenta con un coordinador para cada una de ellas donde se busca que las actividades a desarrollar de forma práctica refuercen la docencia teórica recibida en asignaturas anteriores.

Impacto Covid-19:

Para las asignaturas del prácticum (optativas de especialización y prácticas en instituciones externas) se cuenta con un coordinador para cada una de ellas donde se busca que las actividades a desarrollar de forma práctica refuercen la docencia teórica recibida en asignaturas anteriores.

Estas asignaturas comenzaban tras la semana santa de 2021. Afortunadamente, un descenso en la presión de la pandemia y una nueva resolución del Rector de la UCA (<https://bit.ly/3rzKwFB>) permitió que esta docencia

podiera darse con normalidad con carácter presencial. Tanto en las prácticas docentes, como en las prácticas en instituciones externas.

c) Perfil de competencias.

La Comisión Académica del Máster ha sistematizado las competencias que aparecen en las materias de la memoria verificada por asignatura, garantizando que todas ellas sean trabajadas y evaluadas, de forma ponderada, en alguna de ellas a lo largo del Plan de estudios. Además, cada curso las competencias que deben aparecer en las Guías Docentes se contrastan con las que aparecen en las materias de la memoria verificada. De esta forma, la superación de las asignaturas por parte de los alumnos asegura la adquisición del conjunto de competencias correspondiente.

d) Actividades formativas.

De manera resumida, y según lo establecido en la memoria verificada, para el desarrollo de la titulación se han planificado las actividades formativas que aparecen en la tabla siguiente. Entre dichas actividades no se han incluido cursos de nivelación para el alumnado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
AF 1	Clases teóricas y/o prácticas: Incluye clases magistrales y/o participativas
AF 2	Prácticas en empresa e instituciones: Trabajo práctico del alumno en instituciones especializadas
AF 3	Salidas de campo: Salidas de campo, visitas a museos o instituciones, archivos, trabajo subacuático o en mar.
AF 4	Tutorías: personalizadas o en grupos reducidos
AF 5	Actividades evaluativas: pueden incluir cualquiera de los sistemas previstos en la memoria.
AF 6	Trabajo autónomo del alumno: Actividades de Trabajo Autónomo del Alumno no incluidas en apartados anteriores, como el estudio personal; la elaboración de trabajos individuales o en grupo; la preparación de exposiciones y/o defensas orales de trabajos; las búsquedas de información, etc.
AF 7	Elaboración TFM: Elaboración y defensa de un trabajo de investigación original.
AF 8	Elaboración de Memoria de las prácticas curriculares: Memoria para la evaluación de prácticas externas.

e) Sistemas de evaluación. Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo (Ver ejemplo del curso 2020-2021 <https://bit.ly/3AhfF4W>).

Actualmente, Se ha realizado una modificación de la MD7, modificando la descripción para su ejecución, atendiendo a una recomendación de especial seguimiento en el Informe de Seguimiento del título de 2017/2018 realizado por la DEVA y que se mantiene en el Informe de Renovación de la Acreditación de 2019/2020

Igualmente se ha realizado una modificación consistente en una aclaración en la redacción de los Sistemas de Evaluación SE3 y SE7, atendiendo a una recomendación de especial seguimiento en el Informe de Seguimiento del título de 2017/2018 realizado por la DEVA y que se mantiene en el Informe de Renovación de la Acreditación de 2019/2020

Impacto Covid-19:

A causa del impacto de la covid-19 la evaluación pasó a ser virtual de aquellas asignaturas que se impartieron de forma virtual.

Se aprueba la evaluación mediante examen virtual de acuerdo con la normativa UCA que se puede consultar aquí: [Normativa](#)

f) Prácticas Externas.

En general, el procedimiento se inicia con la captación de empresas y firma de los convenios de cooperación educativa con las entidades colaboradoras por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, en coordinación con los centros. Para ello se realizan reuniones con los alumnos al inicio del curso académico para evaluar las necesidades del alumnado y la viabilidad de firmar nuevos convenios. La planificación y el desarrollo de las prácticas externas (curriculares) se realizan conforme a lo establecido en la normativa aplicable y lo dispuesto en la memoria verificada del título, atendiendo siempre al proyecto formativo que define y concreta cada una de ellas. No ha habido algún desarrollo normativo reciente al respecto, ni en el centro ni en la UCA.

Las prácticas externas son supervisadas por el coordinador de prácticas y cotuteladas por un tutor de la entidad colaboradora y por un tutor académico, profesor del máster y que generalmente es el tutor de TFM del alumno. A su finalización, el tutor académico las evalúa en función del seguimiento realizado al alumno durante el desarrollo de estas, del informe del tutor de la entidad colaboradora y de la memoria final del alumno. La gestión de las prácticas externas curriculares de la UCA se desarrolla mediante la plataforma telemática para la Gestión de Prácticas Curriculares de la UCA.

Impacto Covid-19:

Estas asignaturas comenzaban tras la semana santa de 2021. Afortunadamente, un descenso en la presión de la pandemia y una nueva resolución del Rector de la UCA (<https://bit.ly/3rzKwFB>) permitió que esta docencia pudiera darse con normalidad con carácter presencial. Tanto en las prácticas docentes, como en las prácticas en instituciones externas.

g) TFM.

La Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR) cuenta con un Procedimiento para la realización del Trabajo Fin Máster (enlace <https://bit.ly/2K9upeV>). A través de este se adaptó el Reglamento Marco de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (UCA/CG07/2012, de 13/07/2012). En dicho Procedimiento se detalla todo el proceso de tramitación de los TFM: desde la asignación de las líneas temáticas y tutores hasta la presentación y evaluación ante tribunal; incluyéndose también los formularios que estudiantes y tutores deben aportar en el desarrollo del proceso. Esta normativa está publicada en el apartado Trabajos Fin de Máster (TFM) de la web oficial del título (enlace <https://bit.ly/2JUmuSq> sección Planificación de la Enseñanza > TFM).

Impacto Covid-19:

Durante el periodo de vigencia de la Resolución Rectoral (UCA/R199REC/2020) que limitó la presencialidad de la docencia hasta marzo de 2021, se aplicaron las adendas para la defensa de TFM, en la convocatoria de Febrero, de manera virtual.

h) Atención continua de la titulación. Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinadora de Master, el profesorado responsable de las asignaturas, los coordinadores de módulos específicos de aplicación y el alumnado, así como del Personal de Administración y Servicios.

Impacto Covid-19:

Como ya se ha dicho, además para facilitar que el alumno y profesorado del Master tuviera la información actualizada de las sucesivas normativas y resoluciones, así como de las acciones a tomar para la docencia y evaluación virtual, se creó un campus virtual exclusivo con foro, documentos oficiales e información específica de cada asignatura.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través del presente procedimiento de Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario). Hasta la fecha en relación al máster solo se han recibido 3 BAU, uno dirigido al Vicerrectorado de Infraestructuras, por los

problemas ocasionados para el uso del buque oceanográfico UCADIZ durante el Módulo de Prácticas Excavación Arqueológica de un Pecio de época Antigua, que motivo el retraso de esta campaña de mayo de 2017 a septiembre de 2017. Problemática que fue puntual y como tal no ha supuesto una modificación del programa formativo. A partir de dicha incidencia se tienen garantizadas las prácticas de uso del UCADIZ con el compromiso de facilitar medios alternativos por parte de la unidad responsable del Vicerrectorado de Infraestructuras de la UCA. Otro segundo Bau de similares características durante el periodo de pandemia en Mayo de 2020, al que se puso solución. Y un tercer BAU de Felicitación al profesorado del Máster por su implicación y capacidad para sacar adelante las prácticas durante el periodo de pandemia del curso 2019-2020.

En Junio de 2020 se finaliza con éxito el proceso iniciado en septiembre de 2019 de renovación de la acreditación del título obteniendo una memoria con dos recomendaciones de especial seguimiento.

Para ello se presenta memoria de modificación de título con fecha de junio de 2021.

Actualmente los índices de evaluación, rendimiento y eficiencia de los V cursos académicos evaluados cuentan con valores significativamente superiores a la media de la UCA. Las acciones más importantes, de los diferentes informes de seguimiento han tenido éxito mejorando indicadores y el grado de satisfacción de los diferentes grupos (Alumnos, PDI y PAS). No obstante, no escapa a nuestro conocimiento que algunos indicadores del curso 2019-2020 y este 2020-2021 no son los suficientemente elevados dado el efecto de la COVID-19, no solo en el trabajo ordinario, sino también, anímico de estudiantes y profesores

Puntos Fuertes:

- 2020/2021 – Presentación de Memoria de Modificación del título.
- 2020/2021 - Alta demanda de inscritos
- 2020/2021 – Mantenimiento del aumento en medio punto de la satisfacción del alumnado con el título pese al impacto de la Covid-19 (3,4 sobre 5)
- 2020/2021 –Aumento en medio punto de la satisfacción del alumnado con el título pese al impacto de la Covid-19 (3,4 sobre 5)
- 2020/2021 –Aumento en 0,7 punto de la satisfacción del PDI con el título pese al impacto de la Covid-19 (4,27 sobre 5)

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	<i>Recomendación nº 2: Se debe revisar la redacción del sistema de evaluación SE7 "Ejecución, en una o dos asignaturas, de un análisis crítico de dos casos prácticos preexistentes realizados individualmente por el alumno". Se debe expresar en términos generales sin especificar el número de asignaturas en que puede aplicarse.</i>	Acción de mejora: Elaborar una Memoria de Modificación del Título para aclarar este Sistema de Evaluación. Evidencia: https://bit.ly/36lxmW3

4) PROFESORADO

Análisis:

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Desde el curso 2017/2018, el Título no ha sufrido modificaciones con respecto al apartado 6 de la memoria verificada. El único dato importante en este caso es la jubilación del coordinador del título y responsable de algunas asignaturas, Dr. Javier Nieto Prieto, en septiembre de 2017. Nombrándose el 3 de octubre de 2017 a la Catedrática de Arqueología Alicia Arévalo como nueva coordinadora, hecho que ha servido para reorganizar la carga docente y coordinación de asignaturas.

Este título depende de EIDEMAR, que como escuela de doctorado de CEIMAR agrupa a investigadores y profesores de diferentes universidades e instituciones colaboradoras. Si bien el núcleo de profesorado del título es de la UCA, buena parte de los profesores externos vienen de entidades asociadas a CEIMAR (CAS – IAPH; Universidad de Almería, Universidad de Granada, Universidad de Málaga, Universidad de Huelva, IHM, ROA). Finalmente se cuenta con toda una serie de expertos externos para algunos contenidos de alto nivel de especialización teórica y práctica. El desglose de la carga docente del título es como se expresa en la tabla disponible en el siguiente enlace (<https://bit.ly/2KQOMOc>)

1 - Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico, que ha impartido el Máster en Arqueología Náutica y Subacuática desde su implantación reflejan que a causa de la comentada jubilación del Dr. Xavier Nieto, se ha pasado de un total de 26 docentes para el curso académico 2016-2017 (datos exclusivos de docentes UCA implicados en la docencia), a 28 para el curso 2019-2020, cifra que se amplía a 30 para el 2020-2021. Este incremento de profesores se debe al reforzamiento del área de conocimiento de arqueología con jóvenes profesores para apoyar en la docencia del título. De forma positiva se indica el aumento de catedráticos involucrados en el título un 30%, un 36,67% son profesores titulares, mientras que un 33,33% son otras figuras (PCD, PAD, PSI, etc.). Se cuenta con 31 profesores externos que garantizan la excelencia del título. De los profesores no externos, el 96,43 % son doctores, mantienen un alto volumen de quinquenios (98), suman 58 sexenios con un alto grafo de dedicación al título 31,73% en incremento desde su implantación (muestra de la especialización del profesorado), así como un aumento de 56 a 61 en experiencia en sexenios de investigación. Como se puede observar en la tabla anteriormente citada, han existido algunas mínimas sustituciones a causa de la jubilación de algunos profesores, siempre atendiendo a la calidad docente y a la especialización del profesorado en la materia a impartir.

Impacto Covid-19:

En este apartado, no ha existido un impacto en el número de profesores o su implicación a causa de la Covid-19.

2 - Formación del profesorado e innovación docente:

Se observa un incremento sostenido y estable en los datos evolutivos sobre la participación del profesorado en actividades de formación (ofertadas en su mayoría por la Unidad de Formación Docente de la UCA) así como la participación de asignaturas del título en proyectos de innovación docente, existiendo en la actualidad un proyecto en exclusiva para este máster. (Solicitud sol-202000161957-tra en el documento <https://bit.ly/3bWODFR>). Los indicadores de estos criterios (ISGC-P05-02, ISGC-P05-03) muestran dicha evolución como se puede ver más abajo.

Impacto Covid-19:

En este apartado, no ha existido un impacto en el número de profesores o su implicación a causa de la Covid-19.

3 - Mecanismos de coordinación docente:

Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster de Arqueología Náutica y subacuática se garantiza con:

a) La COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER (ver actas y composición en web oficial del título > Sistema Interno de Garantía de Calidad <https://bit.ly/2JUmuSq>):

La comisión Académica se ha reunido durante el curso académico 2020/2021 en 6 ocasiones para cuestiones de orden, ya sea presencial o de forma virtual. Sus funciones son:

- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de un mismo módulo.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de un mismo módulo.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
- Aprobar el Calendario Académico del Máster para cada curso académico.
- Aprobar la asignación de responsables y coordinadores de asignaturas y módulos del título a propuesta del Coordinador del Título
- Aprobar la asignación de los estudiantes y de los tutores de TFM a propuesta del coordinador de la Asignatura de Trabajo Fin de Máster.

b) EL COORDINADOR DEL MÁSTER, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Máster.

c) EL COORDINADOR DE TRABAJO FIN DE MÁSTER, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los profesores y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Máster.
- Proponer a la Comisión Académica del Título el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINADOR DE PRÁCTICAS CURRICULARES EXTERNAS, cuyas competencias son:

- Recabar y proponer la firma de convenios de prácticas para la formación de los alumnos.
- Informar al alumnado y profesorado de la oferta de prácticas en cada curso académico.
- Realizar en la plataforma online la asignación de prácticas a cada alumno y entidad colaboradora.
- Velar por el correcto desarrollo en términos docentes y administrativos de los expedientes de prácticas de los alumnos participantes.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Escuela Internacional De Doctorado En Estudios Del Mar (EIDEMAR):

- Responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

Impacto Covid-19:

En lo referente a la coordinación del título, se han adoptado medidas que han garantizado en todo momento la actividad de los diferentes estamentos a través de reuniones virtuales de la Comisión Académica del Título y la Comisión de Garantía de Calidad.

Puntos Fuertes:

2020-2021 - Aumento del profesorado del área de arqueología implicado en la docencia del título y coordinación de asignaturas.
2020-2021 – Aumento de los indicadores relativos a la innovación docente tanto de profesorado como de asignaturas.

Puntos débiles	Acciones de mejora
<i>Punto débil nº 1: Bajo indicador en ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). – 10%</i>	<i>Acción de mejora nº 1: Promover entre el profesorado del máster la participación en las convocatorias del programa Docencia de la UCA.</i>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	<i>Recomendación nº 3: Se recomienda adoptar medidas que incrementen la coordinación interna en las asignaturas que son compartidas por varios profesores de modo que se incremente el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a esa coordinación</i>	Acción de mejora: Se propone dar acceso al Campus Virtual a todo el profesorado Externo para que pueda comprobar los contenidos de otras presentaciones.

5) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS
Análisis:

El título mantiene una tendencia positiva de crecimiento en la apreciación por parte del estudiante y el profesorado con respecto a las infraestructuras y servicios necesarios para el desarrollo del título. Según se desprende de los indicadores señalados, estos valores indican una puntuación entre Satisfecho y bastante satisfecho. En todo caso por encima del indicador objetivo, aunque pretendemos seguir aumentando la satisfacción, principalmente del alumnado dada la gran cantidad de recursos específicos con los que cuenta este título y en general la UCA.

1 – Recursos específicos

Al tratarse de un máster asociado a un Centro como EIDEMAR que agrupa a diversos departamentos y facultades, el título cuenta con un notable conjunto de infraestructuras de gran valor para la práctica de la Arqueología Náutica y Subacuática. Entre los más destacados se encuentra **el buque el UCADIZ** de veinticinco metros de eslora, con capacidad para asegurar el alojamiento y la manutención de 12 investigadores durante campañas prolongadas, está dotado para la arqueología subacuática de un equipamiento único en España y comparable con estándares internacionales (Laboratorios húmedos y secos, equipamiento de sonda multibeam, ROV, compresores para la carga de botellas, compresores para las mangas de succión, motobomba, etc). Igualmente se cuenta con el material de investigación y los espacios que aporta el **Laboratorio de Arqueología y Prehistoria**

de la UCA, con máquinas fotográficas, detectores de metales, GPS subacuático, 4 mangas de succión, material fungible para documentación subacuática, etc. Destacar también un completo **laboratorio de Conservación y Restauración** con personal especializado y medios para el tratamiento de materiales de procedencia subacuática.

Al margen de esta notable infraestructura específica, se cuenta todos los años con un aula suficientemente dotada en la **Facultad de Filosofía y Letras de la UCA**, dotada de mesa multimedia, ordenador, micrófonos, proyector y pantalla, así como conexiones VGA y USB para datos externos. Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con **otros espacios comunes** que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas.

En este sentido hemos de destacar también los **Laboratorios de Docencia e Investigación**. Al tratarse de un máster en el que participan profesores de distintos departamentos y facultades, se pone a disposición del alumno toda una serie de laboratorios y servicios útiles para su formación teórico-práctica y principalmente para el desarrollo de sus TFM, como son las ya mencionadas instalaciones del Laboratorio de Arqueología y Prehistoria (**LABAP**). También se cuenta con Laboratorios y equipos técnicos de los servicios centrales de la Universidad de Cádiz adecuados para trabajos de arqueometría y ciencias auxiliares (SEM-EDX, DRX, TEM, etc.), la Unidad de Geoarqueología y Arqueometría aplicadas al Patrimonio Histórico-Artístico y Monumental (UGEAPHAM). El Laboratorio de Ensayos, Corrosión y Protección (LABCYP) y finalmente, la Unidad de Buceo Tecnológico y Científico (UBTC) ...

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La *Biblioteca de Campus de Puerto Real*, es una biblioteca común, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos. Esta cuenta con: 9 Salas de Trabajo Individuales y de Grupo (destinadas al trabajo individual o grupal respectivamente), Aula de Formación (pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas), Espacio de Aprendizaje (salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas) y Videoconferencia, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección web <http://biblioteca.uca.es> .

La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

El *Campus de Cádiz*, cuenta con 4 Bibliotecas temáticas, repartidas entre 4 centros, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos. No obstante, por su colección bibliográfica la más usada por los alumnos del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática es:

La *Biblioteca de Humanidades* (ubicada en C/ Dr. Gómez Ulla s/n). Esta cuenta con: 6 Salas de Trabajo, Aula de Formación, Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. La Biblioteca de Humanidades es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Filosofía y Letras. Sirve de apoyo a la docencia y discencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 90.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 900 títulos de publicaciones periódicas, cubriendo principalmente las áreas temáticas de Filología, Historia, Geografía, Filosofía, Arte y Arqueología. Existe una abundante colección de materiales especiales (CDs, casetes, videos, microformas, etc. ...) que se localizan en el Mostrador de Préstamo. La mayor parte de los fondos de la biblioteca se encuentran en la Planta Principal, en estanterías de acceso libre. En dicha planta, distribuidas por diferentes espacios, se encuentran también las salas de estudio, con 205 puestos de lectura individual. Los libros están ordenados por materias siguiendo una clasificación sistemática, y las revistas por orden alfabético de títulos. Los fondos publicados en el sótano no se encuentran ordenados por materias. El material especial (disquetes, cd-rom, microfichas...) se encuentra situado en el área del mostrador de préstamo, y hay que solicitarlo al personal del mismo. Entre otros servicios la biblioteca ofrece los siguientes: consulta de catálogo, recursos electrónicos, formación de usuarios, préstamo a domicilio, información bibliográfica, préstamo inter-bibliotecario, digitalización y reproducción de microforma, etc.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz ha sido pionera en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Master de Arqueología Náutica y Subacuática.

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre

de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz. Desde el año 2011 este servicio está certificado según norma UNE EN-ISO 9001.

En el Campus de Puerto Real se encuentra ubicado el Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz (certificado con la Norma ISO 9001:2015), ocupando en la actualidad una superficie aproximada de 640 m². El SCCyT, que acoge la mayor parte de los grandes equipos de investigación de la UCA, cuenta con 6 divisiones que dan servicio a los grupos de investigación de esta Universidad, a otros organismos públicos de investigación y a empresas privadas. Estas 6 divisiones son: Difracción de Rayos X (donde se ubican varios difractómetros así como un equipo de fluorescencia de Rayos X), Espectrometría de Masas, Espectroscopía Atómica (ICP, AAS, ICP-MS), Microscopía Electrónica (que oferta 3 microscopios de barrido y 3 microscopios de transmisión), Radioisótopos y Análisis de Biomoléculas y Resonancia Magnética Nuclear (que incluye un RMN de 300 MHz y otro de 400 MHz). (CCMM y CC Ambientales). Más información en: <http://sccyt.uca.es/>

3.- Orientación universitaria/académica.

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su

estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) *Servicio de atención a la Discapacidad*. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) *Unidad de Igualdad*. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) *Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)*. La Universidad cuenta, con una *Oficina de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

e) *Jornadas de Orientación de Másteres*, con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA

f) *Jornada de Inauguración de Másteres*: Acogida a los Alumnos: El primer día lectivo del máster se organiza un acto de inauguración consistente en una conferencia inaugural invitada y una sesión de presentación y coordinación dirigida por el coordinador del máster, en la que se les orienta sobre todos los aspectos relacionados con el desarrollo y la organización de este; así como de todos los recursos y servicios que están a su disposición. En el caso del máster en esta charla participan también los coordinadores de los módulos de aplicación, prácticas externas, así como los profesores responsables de las asignaturas. Entre otros asuntos, el evento se utiliza para recoger información de contacto y también para organizar unas posteriores sesiones de tutorías personalizadas. (<https://bit.ly/2llcFBS>)

g) *Sesiones de tutorías personalizadas*: son llevadas a cabo por el coordinador del máster. Su objetivo es obtener información detallada del perfil formativo y/o profesional de cada alumno, detectar sus inquietudes e intereses, asesorarles en la elección de orientación del TFM con el fin de facilitar desde los primeros días la integración del alumno en la dinámica de trabajo. Hemos de recordar que buena parte del alumnado de este título no es de la UCA y no conoce ni a los profesores ni sus líneas temáticas con anterioridad.

h) *Curso de la Biblioteca*: En el primer semestre del curso el personal de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras imparte un curso dirigido a alumnos de máster; en este caso orientado, específicamente, a los Recursos de Información para Ciencia y Tecnología. El objetivo del mismo es facilitar a los alumnos la elaboración de los trabajos que tienen que desarrollar en el transcurso del máster, en particular del Trabajo Fin de Máster (TFM).

4.- Orientación profesional.

La Universidad de Cádiz organiza, mediante la Cátedra de Emprendedores, cursos para la Orientación profesional del alumnado, como los Cursos UCA Emprende o el Plan integral de Formación para el Empleo (PIFE) ([enlace](#):

<https://bit.ly/3uWBnue> cuya octava edición se ha desarrollado en el curso 2018-19. EIDEMAR da difusión de los mismos entre los alumnos del centro.

Este curso académico se ha realizado por primera vez y de forma muy positiva las **I Jornadas de Orientación Profesional del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática**. (<https://bit.ly/3qJM2WO>)

Desde la coordinación del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática de la UCA, y en colaboración con EIDEMAR, organizamos estas I Jornadas de Orientación Profesional con el objetivo de establecer un espacio de encuentro y diálogo entre el mundo laboral y nuestros estudiantes, favoreciendo la creación de sinergias de colaboración e intercambio de experiencias. Siendo muy bien acogidas por alumnos no solo de la presente, sino también de anteriores ediciones.

Igualmente, en las asignaturas del módulo de aplicación práctico Arqueología náutica y subacuática en la Antigüedad y Arqueología náutica y subacuática de época medieval y moderna, se dispone de 0,5 ETCS en cada módulo para una sesión de orientación profesional del alumnado en lo referente preparación de proyectos, trámites administrativos, permisos de intervención, presupuestos y organización empresarial.

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar, EIDEMAR cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) de la UCA y CEIMAR, especialmente de la Facultad de Filosofía y Letras y del Servicio Central de Recursos e Infraestructuras Náuticas (SCRIN). En especial para la impartición del título se cuenta con la colaboración del PAS de las Facultades y servicios involucrados en la docencia del máster, (consejería, auxiliares de administración, administración y biblioteca), cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente e investigadora a disposición del PD.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS	CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	1	22,22%
		Laboral Fijo - Grupo IV	3	
		Laboral Eventual - Grupo IV	1	
		Funcionario Carrera – E	1	
	AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	Funcionario Interino - C2	2	7,41%
		ADMINISTRACIÓN	Funcionario Carrera - C1	12
	BIBLIOTECA	Funcionario Carrera - A1	1	25,93%
Funcionario Carrera - A2		2		
Laboral Fijo - Grupo III		4		
RECURSOS - PAS SCRIN	TRIPULACIÓN UCADIZ	Laboral Fijo - Grupo III	6	
			27	100%
RECURSOS UCA	PERSONAL DE APOYO A LOS	Funcionario Carrera - A2	1	7,78%
		Funcionario Carrera - C1	4	

(Comunes a todos los títulos)	TÍTULOS DE POSGRADO			
		Funcionario Interino- C2	2	
	INFORMÁTICA	Funcionario Carrera - A1	16	38,89%
		Funcionario Interino- A1	1	
		Funcionario Carrera - A2	12	
		Funcionario Interino- A2	6	
	AUDIOVISUALES	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,22%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	MANTENIMIENTO	Funcionario Carrera - A2	1	26,67%
		Laboral Fijo - Grupo III	20	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
	DEPORTES	Funcionario Carrera - A1	1	15,56%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	7	
		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%
		Laboral Fijo - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
			90	100%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

6.- Instituciones Colaboradoras de prácticas externas a fecha de redacción del Informe:

Desde el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación tecnológica de la UCA se informan del procedimiento de gestión de prácticas curriculares, así como se contiene información sobre los convenios y plazas ofertadas en cada curso académico. (<https://bit.ly/2HdRys5>)

En el caso específico del Máster en Arqueología Náutica y Subacuática, se cuentan con un número de al menos 53 ofertas de plazas para acoger a los alumnos del plan de estudios en las siguientes entidades colaboradoras:

- Centro de Arqueología Subacuática – Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico - 9 Plazas
- Centro de Arqueología Subacuática – Museo de Arqueología de Cataluña – 9 Plazas
- Istituto Superiore per la Conservazione ed il Restauro (Italia) – 4 Plazas
- Museo de la Villa Joyosa – 3 Plazas
- Selcuk University – 2 Plazas
- Archivo General de Puerto Rico (puerto Rico) – 1 Plaza
- Secretariado de la Convención para la protección del PCS - UNESCO (Paris) – 1 Plaza
- Universidad de Barcelona – 2 Plazas
- Universidad de Buenos Aires – 4 Plazas
- Universidad de Granada – 2 Plazas
- Universidad Nacional de Lujan – 2 Plazas

- University of Zadar – 2 Plazas
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) México – 2 Plazas
- Archivo Histórico Provincial de Cádiz – 4 Plazas
- Astilleros Nereo – 1 Plaza
- Astilleros Albaloa – 1 Plaza
- Museo Arqueológico de Alicante – 3 plazas

Actualmente se están cerrando convenios con el Museo Nacional de Arqueología Subacuática ARQUA

Apartado COVID

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON :
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
-
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.
 - Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.

- Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.

Puntos Fuertes:

- Mejor nivel de satisfacción del Alumnado con el equipamiento de toda la serie 3,66
- Recepción y uso de las nuevas infraestructuras científicas del LABAP e INHARMAR a disposición del Máster.
- Oferta plazas de prácticas externas cercana al 200% de la demanda por número de alumnos.

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	<i>Recomendación nº 4: Se recomienda diseñar y poner en marcha acciones específicas de orientación profesional vinculadas a las características y necesidades del alumnado de este Máster</i>	Acción de mejora: Este curso académico (20/21) se ha realizado por primera vez y de forma muy positiva las I Jornadas de Orientación Profesional del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática. (https://bit.ly/3qJM2WO)

6) RESULTADOS E INDICADORES

Análisis y Valoración:

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,43	3,75	3	3	3,7
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,4	4,86	4,54	4,54	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,65	3,65	3,71

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	2,43	3,75	3	3	3,7
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,4	4,86	4,54	4,54	4,2
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,49	3,56	3,65	3,65	3,71

Proceso de difusión de la información

En general valoramos positivamente estos indicadores pues se observa una tendencia creciente tanto por parte del alumnado como del PAS. Tal vez hay un indicador que desciende un poco y es el relativo a la satisfacción del PDI, en ese sentido se ha identificado como punto débil y dado que próximamente se realizará una modificación íntegra de la web del título, se buscará mediante esta reformulación, mejorar dicho indicador, que no obstante está en consonancia con la media de la UCA.

INDICADOR (TÍTULO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		80%	88%	82,04%	78,87%	77%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		100%	99%	100%	100%	99%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		80%	88%	82,04%	78,87%	77,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		0%	6,9%	3,45%	16%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		72,4%	75,86%	62,07%	12%	26,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		100%	88,88%	90,87%	87,27%	94,9%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1	1,62	1,64	1,7	1,9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,47
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	2,27%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,29	3	2,38	-	3,1
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,71	3,2	3,08	-	3,5
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		-	4,57	4,44	-	3,83
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		-	3,95	4,86	-	4,47
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		-	4,47	4,5	-	4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		2,4	3,25	2,75	-	4

INDICADOR (CENTRO)		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		80%	88%	82,04%	78,87%	77%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		100%	99%	100%	100%	99%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		80%	88%	82,04%	78,87%	77,8%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		0%	6,9%	3,45%	16%	0%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		72,4%	75,86%	62,07%	12%	26,7%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		100%	88,88%	90,87%	87,27%	94,9%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		1	1,62	1,64	1,7	1,9
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		-	-	-	-	1,47
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	2,27%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	-	-
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	-	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		2,29	3	2,38	-	3,1
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		2,71	3,2	3,08	-	3,5

ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,57	4,44	-	3,83
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	3,95	4,86	-	4,47
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	4,47	4,5	-	4
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	2,4	3,25	2,75	-	4

Proceso para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje:

Cabe recordar que los indicadores de la Tasa de evaluación se obtienen mediante la relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios presentados a examen dividido por el número total de créditos ordinarios matriculados. Al haber matriculados alumnos en TFM que no se evalúan o presentan a examen, este indicador va descendiendo cada año conforme renuevan 2º o 3º matrícula algunos alumnos de ediciones anteriores.

Sobre el bajo indicador de la Tasa de graduación recordamos que indica el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada. Es un indicador activo, que se completa generalmente pasadas 4 convocatorias de TFM, por eso debe todavía completarse al terminar el curso 2021/2021, por lo que esperamos que aumente a la media del 75% habitual.

Podría parecer que hay muchos alumnos del Máster que tardan mucho en terminar el título, pero la Tasa de Eficiencia, nos indica que no es así. Esta tasa se calcula mediante la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado curso académico (créditos superados desde el inicio del título) y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse (créditos matriculados, contando repeticiones, desde el inicio del curso). Estando nuestros indicadores entorno al 90% que es el objetivo.

Además de forma positiva vemos como se mejoran todos los indicadores del curso 2019/2020 (marcado por el estado de Alarma) y vemos como muchos indicadores del curso 2020/2021 recuperan cifras similares o superiores a cursos anteriores, cursos "normales", muestra de que las medidas adoptadas por la universidad e implementadas por la Comisión de Garantía de Calidad del título están funcionando.

El indicador duración media de los estudios, por desgracia, crece de forma proporcional a aquellos alumnos que renuevan matrícula (solo de TFM), pero no lo finalizan.

Por desgracia no contamos con indicadores que nos permitan evaluar el desarrollo de las prácticas tanto en el curso 2019/2020 como el 2020/2021.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	41,67%	56%	48,28%	57,14%	60%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	25%	44%	55,17%	42,86%	53,33%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,5	4,2	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	30,77%	28%	13,79%	10,71%	10%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	87,5%	85,7%	75%	66,67%	66,67%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	12,5%	14,3%	25%	33,33%	33,33%

INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	41,67%	56%	48,28%	57,14%	60%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	25%	44%	55,17%	42,86%	53,33%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,3	4,5	4,2	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	30,77%	28%	13,79%	10,71%	10%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	87,5%	85,7%	75%	66,67%	66,67%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	12,5%	14,3%	25%	33,33%	33,33%

Proceso de gestión del personal académico

En los resultados obtenidos del P05 vemos como se mantienen indicadores positivos sobre la calidad del profesorado implicado en el máster. Esto se puede ver en el aumento de la participación en actividades y proyectos de mejora e innovación docente, un objetivo que nos venimos marcando desde anteriores informes de seguimiento.

Igualmente ha descendido el porcentaje de profesores evaluados de forma excelente. Esto se debe, creemos a los efectos de la virtualidad de la docencia en algunos escenarios. Durante los dos cursos que han tenido parte de sus contenidos impartidos de forma virtual, estos indicadores han variado con respecto a la tendencia general. Esperamos que, tras un curso de docencia presencial 2021-2022, reevaluar este indicador para sacar conclusiones claras y poder establecer acciones de mejora, llegado el momento.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	100%	100%	106,9%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	97%	96,67%	96,67%	86,67%	50%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	96,67%	163,33%	163,33%	156,67%	113,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	100%	50,88%	63,04%	53,06%	34,09%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,83	3	2,77	-	3,1
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,17	2,45	2,62	-	3
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,38	3,22	3,36	-	3,66
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,29	4	4,13	-	3,9
INDICADOR (CENTRO)	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
ISGC-P06-01: Tasa de adecuación del título	100%	100%	106,9%	100%	100%
ISGC-P06-02: Tasa de ocupación del título	97%	96,67%	96,67%	86,67%	50%
ISGC-P06-03: Tasa de preferencia del título	96,67%	163,33%	163,33%	156,67%	113,33%
ISGC-P06-04: Tasa de renovación del título	100%	50,88%	63,04%	53,06%	34,09%
ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	2,83	3	2,77	-	3,1
ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,17	2,45	2,62	-	3
ISGC-P06-09: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,38	3,22	3,36	-	3,66
ISGC-P06-10: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,29	4	4,13	-	3,9

Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante

El perfil de ingreso es acorde con los requisitos del título, existiendo un equilibrio entre alumnos procedentes de universidades andaluzas, el resto del territorio nacional y extranjeras, aproximadamente un 50 % proceden de universidades andaluzas mientras que el resto de otras instituciones educativas. Igualmente, existe una buena representación de los títulos preferentes de Historia, Arqueología, Antropología o Conservación y restauración (Tasa de Adecuación del 100%). El número de egresados de la UCA, (11,54%) es un dato aceptable teniendo en cuenta la alta demanda externa del título.

Así mismo comentar que la tasa de ocupación de este curso académico ha sido reducida (50%). Este hecho se debe al impacto de la Covid 19 y las diferentes restricciones de movilidad nacional e internacional que han imposibilitado a un buen número de alumnos confirmar su matrícula en el Máster, ya que, en el proceso de inscripción, contamos con más de 50 solicitudes de nuevo ingreso.11.54

La internacionalidad del alumnado y la gran variabilidad geográfica en el origen del alumnado. Así mismo, tras 5 ediciones mantenemos una nota media de acceso alta en torno a 7.

En general, se mantienen unos indicadores similares o algo inferiores a la media de la UCA relativos a la tasa de preferencia, ocupación, y valoramos como positivo que nuestra tasa de renovación es inferior a la media de la UCA.

Valoramos positivamente la satisfacción de alumnado con los diferentes programas y actividades de apoyo a la orientación académica y profesional (Entrevistas individualizadas, asesoramiento de profesores, Jornadas Profesionales...), que han dado como resultado un aumento significativo de estos indicadores.

El grado de satisfacción con los recursos e infraestructuras también ha ascendido, sin embargo, nos preocupa el descenso del ISGC-P06-10, que achacamos a las dificultades que algunos profesores pudieron encontrar en el caso de la docencia virtual y no tanto a los medios propios con los que cuenta este título.

INDICADOR (TÍTULO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	24,14%	22,81%	31,91%	23,81%	22,73%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	45,83%	11,11%	44,26%	22,95%	26,23%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,14	3,67	3,15	3,56	3,4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,3	4,57	4,35	3,64	4,27
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,83
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	3	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	3,77%				

ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	24,14%	22,81%	31,91%	23,81%	22,73%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	45,83%	11,11%	44,26%	22,95%	26,23%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	-	-	-	-	-
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	2,14	3,67	3,15	3,56	3,4
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,3	4,57	4,35	3,64	4,27
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,61	3,66	3,73	4,07	3,83
ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	3	-
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta)	-	-	-	-	-
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	3,77%				
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 3 cursos antes

Proceso de medición de resultados

Creemos que debemos seguir mejorando en la tasa de respuesta a las encuestas, que es generalmente baja en toda la UCA.

Sobre los grados de satisfacción global de los diferentes grupos de interés Alumnos, Profesorado y PAS vemos como hay una tendencia normalizada en el caso de los alumnos, ascendente en el de profesorado y normalizada también en el de PAS. Creemos encontrarnos en los niveles habituales de la satisfacción del alumnado, similares o por encima de la media de la UCA, aunque siempre con un margen de mejora que depende de las peculiaridades de cada año (mejores condiciones ambientales para el trabajo en el agua, mejor acceso a los laboratorios durante el estado de alarma, etc.) aspectos que escapan a nuestro control.

Sobre análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, por desgracia no contamos con datos para ninguna anualidad. Para el curso 2019/2020, así como para el 2020-2021 no se realizaron encuestas a los egresados por parte del SGC, además, dado el año de implantación de nuestro título 2016/2017, todavía no disponemos de datos cuantitativos del P07. Este procedimiento se inicia pasados 3 años de la implantación del título, y justo el curso académico 2019/2020 que iba a ser el primero, no se han realizado las encuestas.

Valoramos muy positivamente la tendencia a la ausencia de BAUs relativos a la incidencia en docencia, reclamaciones y tal vez, sería más interesante poder recibir por parte del alumnado sugerencias de mejora o felicitaciones.

No obstante, si atendemos a que la mayoría de los alumnos desconocen los canales de Gestión de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones, no debe de sorprendernos la ausencia de comunicaciones a este efecto desde el primer año de implantación.

El Bau recibido en 2016-2017 con motivo de los problemas con el uso del UCADIZ se solucionó y no ha vuelto a producirse una queja similar. **En relación al Covid-19**, hemos de felicitarnos de contar con un BAU de felicitación (<https://bit.ly/3gR1cnl>). Siendo este un indicador bajo en la UCA, creemos que contar con este, firmado por casi todos los alumnos de la edición 2019-2020 y felicitándonos por la implicación en la resolución de las prácticas externas y las prácticas de las asignaturas de prácticas arqueológicas subacuáticas, es un indicador magnífico de la implicación del profesorado del título.

Puntos Fuertes:

Sobre garantía de Calidad:

- Reuniones de la comisión académica del título 2 veces al año
- Adopción de medidas covid-19 y elaboración plan de contingencia en tiempo y forma y ejecución.
- Impartición de docencia virtual a partir de noviembre de 2020 sin incidencia y con gran implicación del profesorado de la UCA como Externo.
- Impacto positivo de las I Jornadas de Orientación Profesional MANYS.
- Proyecto innova docente en activo asociado a asignaturas del máster.
- Realización de Informe de Modificación para afrontar mejoras indicadas en el Informe de renovación de la acreditación de junio de 2020.

<i>Propuesta Puntos débiles</i>	<i>Propuestas Acciones de mejora</i>
<i>Propuesta Punto débil nº 1: ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro</i>	<i>Propuesta Acción de mejora nº 1: Aprovechando el cambio de adscripción del título a un nuevo centro, se realizará una revisión de contenidos de la web del título consultada con la comisión académica del título.</i>
<i>Propuesta Punto débil nº 2: ISGC-P04-05: Tasa de graduación baja</i>	<i>Propuesta Acción de mejora nº 2: Promover en el alumnado la finalización del título en las convocatorias ordinarias.</i>

Fecha del informe DEVA (Especificar tipo de informe DEVA) (*)	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20	<i>Recomendación nº 5: Se recomienda adoptar medidas que incrementen el nivel de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional que proporciona la UCA y específicamente por los que corresponden al Máster</i>	Acción de mejora: Este curso académico (20/21) se ha realizado por primera vez y de forma muy positiva las I Jornadas de Orientación Profesional del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática. (https://bit.ly/3qJM2WO)

Recomendación DEVA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Propuesta Punto débil nº 1: ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	Acción de mejora nº 1: Aprovechando el cambio de adscripción del título a un nuevo centro, se realizará una revisión de contenidos de la web del título consultada con la comisión académica del título.	CT - CGCT	05/2022	06/2022	ISGC-P01-02
Propuesta Punto débil nº 2: ISGC-P04-05: Tasa de graduación baja	Propuesta Acción de mejora nº 2: Promover en el alumnado la finalización del título en las convocatorias ordinarias.	CT – Coordinador de TFM	09/2021	09/2022	ISGC-P04-05
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 1: Se recomienda publicar el Plan de Mejora de forma independiente en la web del Título o incluir referencias sobre su inclusión en otros documentos.	Inclusión del Plan de Mejora en la sección indicada. Se irá actualizando cada nueva revisión del plan.	CT	07/2020	09/2020	https://bit.ly/2LHmzLY
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 2:	Elaborar una Memoria de Modificación del Título para	CT - CGCT	02/2021	02/2022	https://bit.ly/36lxmW3

Se debe revisar la redacción del sistema de evaluación SE7 "Ejecución, en una o dos asignaturas, de un análisis crítico de dos casos prácticos preexistentes realizados individualmente por el alumno". Se debe expresar en términos generales sin especificar el número de asignaturas en que puede aplicarse.	aclarar este Sistema de Evaluación.				
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 3: Se recomienda adoptar medidas que incrementen la coordinación interna en las asignaturas que son compartidas por varios profesores de modo que se incremente el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a esa coordinación	Se propone dar acceso al Campus Virtual a todo el profesorado Externo para que pueda comprobar los contenidos de otras presentaciones.	CT – Profesores Coordinadores de Asignaturas	02/2022	09/2022	ISGC-P04-10
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 4: Se recomienda diseñar y poner en marcha acciones específicas de orientación profesional vinculadas a las características y necesidades del alumnado de este Máster	Este curso académico (20/21) se ha realizado por primera vez y de forma muy positiva las I Jornadas de Orientación Profesional del Máster de Arqueología Náutica y Subacuática.	CT	01/2021	04/2021	https://bit.ly/3qJM2WO
Informe de Renovación de la Acreditación 2019-20 Recomendación nº 5:	Este curso académico (20/21) se ha realizado por primera vez y de forma muy positiva las I Jornadas de Orientación Profesional del	CT	01/2021	04/2021	https://bit.ly/3qJM2WO

<p>Se recomienda adoptar medidas que incrementen el nivel de satisfacción del alumnado con los servicios de orientación académica y profesional que proporciona la UCA y específicamente por los que corresponden al Máster</p>	<p>Máster de Arqueología Náutica y Subacuática.</p>				
---	---	--	--	--	--